

**I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DEPARTAMENTO DE SALUD**

CONTRATO A PLAZO FIJO
DECRETO N° 0413/
SECCION 2da.-
LA CISTERNA, 2.0 JUN 2011

VISTOS :

Lo establecido en los artículos N°s. 5, 6, 13, 14 y 15; artículos 23, letra a, b y c, de la Ley 19.378; el Decreto del Ministerio de Salud N° 1889 de 1995, Reglamento de la carrera funcionaria del personal regido por el "Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal"; y la facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

TENIENDO PRESENTE :

1.- Que la necesidad del Departamento de Salud de reemplazar la Licencia Maternal de doña Jacqueline Domenes Miranda Administrativo , del Centro de Salud Eduardo Frei M.

2.-El Memorando N° 1154 de fecha 01 de Junio del 2011, del Jefe del Depto. de Salud, mediante el cual adjunta Requerimiento de contrato N° 125 de fecha Junio 2011, de la persona que más abajo se individualiza, contratación que debe realizarse a contar de fecha 02.06. 2011.

3.- El Memorando N° 1155 de fecha 01 de Junio del 2011, del Depto. de Salud, mediante el cual solicita la disponibilidad presupuestaria y Memorando N° 494 de fecha 06 de Junio del 2011, de la Dirección de Administración y Finanzas, que indica la disponibilidad Presupuestaria para realizar la contratación.

5.- La conformidad otorgada por esta Alcaldía.

DECRETO :

CONTRATASE plazo fijo a la persona que se indica ,

NOMBRE	: IVETTE ELIZABETH ORTEGA DIAZ
R.U.T.:	: 15.929.301-7
CARGO	: Administrativo
CATEGORÍA	: E
NIVEL	: 15
CENTRO DE SALUD	: Eduardo Frei M.
JORNADA	: 44 Horas semanales
FECHA INICIO	: 02.06.2011
FECHA TERMINO	: Hasta el Termino de la Licencia Medica Maternal
ITEM	: Presupuesto de Salud
OBS.	: Registra Rol en Contraloría

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE , a la Contraloría General de la República, para su registro, hecho archívese.

(FDO.) SANTIAGO REBOLLEDO PIZARRO , **ALCALDE**
CARLOS TIZNADO LOPEZ, SECRETARIO MUNICIPAL (S)
Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes.

SRP.CTL.MTG.Pcm.-

DISTRIBUCION :

- 1.- Contraloría General de la República
- 2.- Secretaría Municipal
- 3.- Secretario H. Concejo Municipal
- 4.- Dirección de Control
- 5.-Dirección Administración y Finanzas
- 6.- Depto. de Salud
- 7.- U. Remuneraciones (2 COPIAS)
- 8.- OF. Partes
- 9- Archivo



CARLOS TIZNADO LOPEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)